

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Al cumplirse dos años de la masacre perpetrada por la organización terrorista Hamás el 7 de octubre de 2023, expresa su más profundo y desgarrador homenaje a las víctimas inocentes asesinadas en aquel acto de barbarie contra el pueblo de Israel y contra todo Occidente.

Reclama la inmediata e incondicional liberación de todos los secuestrados que aún permanecen cautivos en Gaza, respalda los esfuerzos internacionales por alcanzar un acuerdo de paz que garantice la seguridad de Israel y la liberación de los rehenes, y reafirma el compromiso de esta Cámara con la defensa de la vida, la libertad y la dignidad humana frente al terrorismo que atenta contra la civilización misma.

Firmante: Gerardo Milman.

Co-firmantes:

Sabrina Ajmechet.

Silvana Giudici.

María Sotolano.

Damián Arabia.

María Inés Quiroz.

Martin Ardohain.

Patricia Vásquez.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Hoy nos congrega no sólo el recuerdo, sino la herida viva. Dos años han pasado desde el 7 de octubre de 2023, pero el horror no ha sido amortiguado por el tiempo: permanece, como un grito sin voz, reclamando justicia, recuerdo y acción. En esos instantes de terror, lo que fue masacre se convirtió en símbolo: símbolo del odio absoluto, del asesinato ritualizado, de la deshumanización sistemática. Y en ese símbolo late también una advertencia: que la libertad debe estar siempre alerta, que la civilización no puede dar tregua.

Quiero tomar en este recinto la voz de quienes no tienen voz — los muertos que exigen memoria, los cautivos que exigen libertad. Y quiero hacerlo con coraje, porque en política también arde el alma: no puede resolverse todo con racionalidades asépticas, pues muchas veces lo que está en juego es la carne del hombre.

I. Crónica del horror: los hechos que no deben ser callados

Ese día 7 de octubre no fue una escaramuza, ni un choque entre ejércitos. Fue un crimen total. Hamás no atacó estratégicamente un objetivo militar: irrumpió en comunidades civiles, disparó misiles indiscriminadamente, invadió poblaciones, prendió fuego, destruyó hogares, mutiló cuerpos. Familias, niños, ancianos: todos víctimas. Se trató de un diseño de horror.

Las escenas que vimos —fotografías que circulaban por el mundo— no pueden quedar relegadas a un álbum mórbido. Son evidencia: casas demolidas, pueblos enteros calcinados, cuerpos entre escombros, niños separados de sus padres, cadáveres parcialmente enterrados bajo el polvo de la destrucción. Cada imagen interpela: ¿cómo soportar tal inhumanidad?

No podemos decir que "hubo muertos en un conflicto". No: hubo víctimas inocentes frente al voluntarismo homicida. Y esos muertos son acusadores



mudos: nos interpelan con su ausencia, pugnan por justicia, nos demandan que nombremos al terrorismo con su nombre.

Ese 7 de octubre marcó un antes y un después: una línea roja en la historia entre lo soportable y lo intolerable. La herida no ha cicatrizado. Los ecos del horror nos obligan a persistir.

II. El terrorismo como negación radical del ser humano

Quien ha abrazado la causa de la libertad no puede naturalizar el terrorismo ni ubicarlo en alguna zona gris. Hamás no es un actor político legítimo, pues ha renunciado voluntariamente a cualquier posibilidad de coexistencia. Su Carta Fundacional lo proclama con claridad: la destrucción de Israel, el exterminio del pueblo judío. Ese proyecto no es resistencia, es aniquilación.

En el fondo de toda ideología genocida subyace una lógica de la destrucción: convierte a los adversarios en residuos desechables. Hannah Arendt advirtió que "el terror ... rehúsa toda relación entre hombres; el pensamiento ideológico rompe los lazos con la realidad".

Y más aún, ella recordó:

"We are not concerned here with the ultimate consequence of rule by terror — namely, that nobody, not even the executors, can ever be free of fear; ... in our context we are dealing merely with the arbitrariness by which victims are chosen"

quotefancy.com

Esto es clave: el terror establece una lógica arbitraria, en la que los inocentes son seleccionados sin causalidad, sin razón, simplemente para generar desorden y miedo. Esa es la raíz del mal radical.

El terrorismo, entonces, no puede ser equiparado con cortes de inteligencia ni con disidencias políticas: es un asalto al alma humana.



Karl Popper lo habría llamado una enfermedad de la intolerancia: "no son los errores de la democracia, sino quienes quieren destruirla desde adentro".

Por eso, no podemos aceptar discursos que relativizan o suavizan el terrorismo en nombre de "justicia social" o "resistencia nacional". Esa dialéctica es peligrosa e inaceptable.

III. Memoria herida y los cautivos del silencio

Si los muertos nos interpelan con su silencio, los vivos que languidecen en cautiverio gritan sin voz. Ellos —niños, mujeres, hombres— son rehenes del odio. No prisioneros, no combatientes, sino víctimas vivas de una lógica que los reduce a objetos de intercambio político.

La definición importa: rehenes no participan voluntariamente en un conflicto. No son prisioneros de guerra, pues no han aceptado una contienda: han sido arrancados de sus vidas. En túneles oscuros, sin luz, sin medicinas, sin caricias humanas, viven el supremo aislamiento.

Ese sufrimiento prolongado es una forma de tortura simbólica: cada día que pasa es una confirmación de que aquel acto de barbarie no se detuvo. Y exige del mundo libertad y compasión.

Quien salva una vida salva al mundo entero; quien viola el vínculo de infancia lo desestructura para siempre. No podemos permitir que la existencia humana quede supeditada a las miserias del odio.

IV. Historia en lucha: Israel, Occidente, la democracia

Para comprender la magnitud simbólica del ataque del 7 de octubre, debemos reenmarcarlo históricamente: esto no es solo un episodio más en Medio Oriente; es un golpe contra la civilización misma. Porque allí donde la libertad es posible —donde mujeres votan, donde existe prensa libre, donde hay



pluralismo religioso y derechos para minorías— el autoritarismo y el fanatismo sienten su amenaza suprema.

Israel no es un oasis aislado: es la avanzada de Occidente en un entorno hostil. Sobre su suelo convergen historia, fe, ciencia y modernidad. Su existencia desafía ideologías monolíticas del totalitarismo islámico. Su continuidad es un desafío político: desmonta la narrativa de que no hay alternativa entre opresión y oscuridad.

Este conflicto se inscribe en una historia que empieza mucho antes del siglo XX: con tensiones coloniales, con mandatos británicos, con el desplazamiento de poblaciones, con guerras árabe-israelíes, con desplazamientos forzados, con la tragedia de los refugiados palestinos, con muros que dividen la tierra y el alma. Pero también con avances democráticos, con construire de instituciones de derechos, con sociedades que han respirado ciencia y cultura.

No podemos olvidar que América Latina también conoce el terror: que aquí los cuadernos de la memoria aún están abiertos, que nuestros nietos y padres marcharon pidiendo memoria, verdad y justicia. En ese espejo doloroso, honrar a Israel es también honrar nuestra propia historia.

En ese marco, afirmar que el 7 de octubre fue un ataque contra Occidente no es retórica vacía: es reconocer que quienes atacan la libertad en Israel están atacando el ideal de libertad universal.

V. Un bloque ético-político: memoria, libertad y palabra

El legislador no puede corroborar pasivamente. Debe acusar con la palabra, recuperar la voz colectiva. La memoria no es nostalgia, es arma política. George Santayana lo tradujo así: "Quien no conoce su historia está condenado a repetirla".

Pero saber la historia no basta: hay que reconstruirla moralmente, reconstruir el lenguaje público para que la palabra dignifique a las víctimas y



denuncie a los verdugos. Frente al ataque del 7 de octubre, la neutralidad es imposible. Quien calla compadece.

La justicia exige no solo condena, sino acción y solidaridad con los cautivos, con los sobrevivientes, con la dignidad mancillada. Y exige una apuesta por la paz que no traicione la verdad ni la memoria.

VI. El desafío diplomático contemporáneo: el plan de paz Trump para Gaza

Llegamos al momento decisivo. En el contraste entre la destrucción y la reconstrucción, entre el horror y la esperanza, aparece el plan de paz propuesto por Donald Trump para Gaza como una posibilidad concreta (aunque llena de tensiones) de transformar la tragedia en una senda política.

1. Objetivo y estructura del plan

Trump ha presentado un proyecto de 20 puntos con intención de alto el fuego, liberación de rehenes, retirada militar, desarme de Hamás, reconstrucción y administración internacional temporal de Gaza.

Según el plan, Hamás debe liberar en un plazo de 72 horas todos los rehenes, renunciar al control administrativo de Gaza, desarmarse completamente y ceder la gestión a un "Board of Peace" internacional, del cual Trump mismo formaría parte. Israel, por su parte, se comprometería a retirar progresivamente sus tropas, suspender bombardeos y permitir la reconstrucción bajo supervisión internacional.

Se propone también que Gaza no sea anexada, que los habitantes puedan permanecer allí si lo desean, que exista corredor humanitario, que la reconstrucción sea gestionada por expertos internacionales y que la desmilitarización sea verificada por mecanismos neutrales.

Algunos análisis apuntan que el plan pretende convertir Gaza en una "Riviera del Medio Oriente" bajo supervisión extranjera.



2. Tensiones, objeciones y desafíos

Ningún plan de paz nace libre de contradicciones. Este no es la excepción.

- Desarme total de Hamás: es la exigencia más controvertida, porque Hamás argumenta que solo aceptará si Israel concede previamente pasos sobre reconocimiento estatal, retirada y terminación del bloqueo.
- Soberanía y control internacional: la transferencia de Gaza a un ente internacional (con Trump al frente) despierta críticas de neocolonialismo o ocupación disfrazada. Algunos analistas consideran este modelo como una forma de control externo prolongado de Gaza.
- Retirada gradual de Israel: Israel condiciona su retirada al cumplimiento efectivo del intercambio de rehenes. Además, conservaría perímetros de seguridad mientras exista amenaza residual.
- Aceptación por parte de Hamás: hasta ahora Hamás no ha formalizado su adhesión al plan; algunas facciones lo rechazan directamente.
- Viabilidad política interna en Israel: sectores ultras rechazan cualquier concesión, temen que el plan debilite la seguridad nacional y velen por su continuidad electoral.
- Supervisión y cumplimiento: la cuestión del monitoreo post-acuerdo es esencial. Si no se establecen mecanismos robustos, el pacto puede volverse letra muerta.
- Presión regional e internacional: países árabes han expresado acogida al plan, pero también reservas respecto a la soberanía palestina.



 Aun con esos desafíos, el plan de Trump constituye una oportunidad única: ligar la liberación de rehenes a un acuerdo estructural que condicione la paz a renuncia al terror.

3. ¿Por qué este plan merece respaldo?

Desde la filosofía política, una paz legítima no puede descansar en el vacío: debe ser un contrato ético. No basta con cesar el fuego; la paz debe estructurarse sobre pilares de dignidad, justicia, seguridad y responsabilidad. En ese sentido:

- Este plan vincula paz con desarme efectivo y no mera tregua.
- Establece una administración internacional temporal, para prevenir que Hamás restablezca su dominio.
- Pone la liberación de rehenes en el centro como condición inicial e irrevocable.
- No deja vacíos administrativos, sino que propone reconstrucción, mecanismos técnicos, corredores y supervisión externa.
- Insiste en que Gaza no sea anexada, respetando la permanencia de su población si lo desea.
- Este enfoque es coherente con una paz que no humilla a la víctima ni deja impunes a los perpetradores. Es una paz con condiciones, no una cesación del horror disfrazada de armisticio.



4. Riesgo y responsabilidad

Apoyar un plan así conlleva riesgo político: que fracase, que parezca concesión unilateral, que se use para justificar impunidad. Pero rehusar intentar es rendirse ante el silencio de los cautivos y el olvido de los muertos.

La política no debe ser miedo al fracaso, sino deber con la esperanza. Y cuando la esperanza se articula con responsabilidad histórica, dignidad política y memoria, incluso los pasos más audaces pueden transformar la realidad.

VII. Llamado moral: memoria, palabra y acción

Al fin de estos fundamentos quiero que resuene esto: toda generación hereda una lucha contra la barbarie. Nosotros, hoy, hemos heredado el mandato de no callar, de nombrar, de sostener memoria, de vincular justicia y paz, de acompañar los rehenes con nuestra voz.

No hay consuelo para lo que ha sido perdido, pero podemos asegurar que no quedará sin testigo. No hay restitución total para la carne rota, pero podemos garantizar que no habrá impunidad sonora.

Que este recinto no aspire al mero protocolo, sino al compromiso valiente. Que esta declaración no sea un eco seco, sino un fuego vivo: por los muertos, por los cautivos, por la libertad. Que podamos decir con orgullo: aquí estuvo la Argentina, sostuvo la palabra, exigió la paz con justicia, abrazó la memoria y la dignidad humana.

Porque, como decía Arendt, el terror destruye las relaciones entre hombres — nosotros reclamamos el tejido del diálogo, la restitución del contrato humano. Y porque en la política la palabra es trinchera: no dejemos que la barbarie vuelva a aplastar al mundo.



Por todo lo expuesto, y con la convicción de que la política debe volver a ser el arte de la dignidad humana, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto. Porque no estamos ante un mero gesto diplomático ni ante una declaración simbólica: estamos defendiendo el valor supremo de la vida, la libertad y la memoria frente a la barbarie. Este proyecto encarna el espíritu de la República, la vigencia de la ley, la empatía con las víctimas y el compromiso irrenunciable con la paz fundada en la verdad. Acompañarlo es honrar a los muertos del 7 de octubre, exigir la liberación de los cautivos y afirmar, ante el mundo, que la Argentina se alinea con la civilización, la democracia y la libertad.

Firmante: Gerardo Milman.

Co-firmantes:

Sabrina Ajmechet.

Silvana Giudici.

María Sotolano.

Damián Arabia.

María Inés Quiroz.

Martin Ardohain.

Patricia Vásquez.